



Foto: Especial

Senadores y funcionarios acudieron al sepelio de Faustino López.

VACANTE DE FAUSTINO LÓPEZ

Habrá elección extra en Tamaulipas

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

De acuerdo con las reglas constitucionales, el Senado está obligado a convocar a los ciudadanos de Tamaulipas a elecciones extraordinarias para elegir a la nueva fórmula de Mayoría Relativa; es decir, titular y suplente, a fin de ocupar el escaño que quedó vacío por el fallecimiento del morenista Faustino López, quien era suplente del titular, Américo Villarreal, quien ahora es gobernador de ese estado.

Esta es la segunda ocasión

en que el Senado tendrá que convocar a elecciones extraordinarias para ocupar un escaño vacante, pues en octubre del año pasado llamó a los ciudadanos de Nayarit a elecciones extraordinarias para elegir a una nueva fórmula de mayoría relativa, dado que el titular, Miguel Ángel Navarro, se convirtió en gobernador del estado y no tenía suplente, porque el 27 de julio del 2018 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró inelegible al suplente.

Aunque la Constitución establece las reglas para ocupar los escaños vacantes por

mayoría relativa, primera minoría y representación proporcional, han sido pocas las ocasiones que el Senado ha ejercido sus facultades para convocar a elecciones extraordinarias, que son organizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE).

La poca aplicación de la disposición constitucional provocó que en el 2021 se generara una controversia por la decisión del Senado a convocar a elecciones extraordinarias en marzo de 2021; es decir, tres meses antes de las elecciones estatales en que Miguel Ángel Navarro resultó

EL DATO

Lo que viene
Quien gane rendirá la protesta como **senadora o senador de la República ante el pleno de la Cámara Alta, para concluir su periodo el 31 de agosto del 2024.**

ganador como gobernador. En esa ocasión, el líder de los senadores de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, impugnó el procedimiento, porque consideró que primero Miguel Ángel Navarro debía ganar las elecciones, después optar por ser gobernador, y en ese momento el escaño quedaba vacante.